

Juan Ramón García López*

EL DESEMPLEO JUVENIL EN ESPAÑA

El desempleo juvenil en España es un fenómeno persistente que se ha agravado durante el último período recesivo hasta superar el 50 por 100 de la población activa y multiplicar por 2,4 el promedio de la Unión Europea de los 15 (UE15). La evidencia presentada en este artículo indica que existen deficiencias en el sistema educativo —abandono escolar temprano, desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo por cualificación y la dicotomía formación-empleo— y en el mercado de trabajo —la dualidad, el mecanismo de determinación salarial y la limitada eficacia de las políticas activas de empleo— que se retroalimentan y explican la dimensión del problema.

Palabras clave: desempleo, jóvenes, educación, instituciones del mercado de trabajo.

Clasificación JEL: I21, J5, J64.

1. Introducción

El desempleo juvenil representa una de las principales disfunciones del mercado de trabajo en España, con implicaciones directas sobre la situación económica presente y futura de los jóvenes parados y de su entorno, e indirectas sobre el conjunto de la economía. Si bien la crisis actual lo ha enfatizado, el problema no es nuevo. De hecho, la tasa de desempleo de los menores de 25 años ha duplicado la de los de 25 y más años durante las últimas cuatro décadas. En el año 2014, la tasa de paro juvenil en España fue del 53,2 por 100, 2,4 veces mayor que la de la población de 25 y más años.

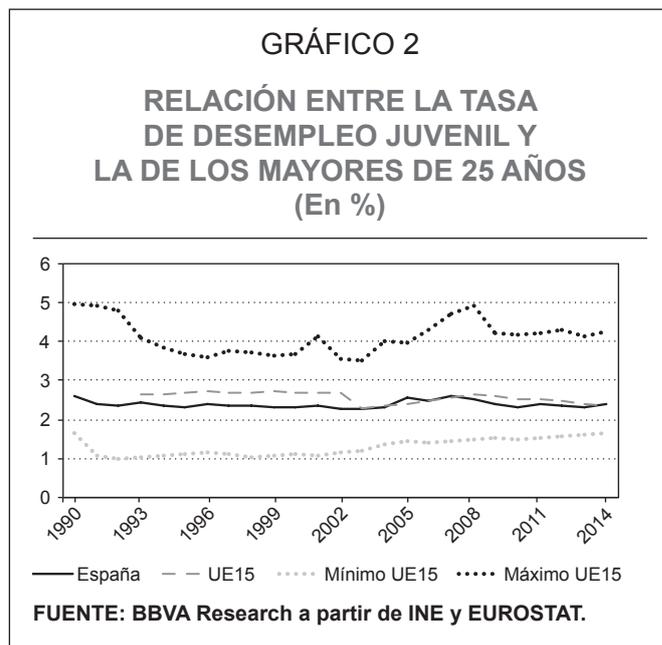
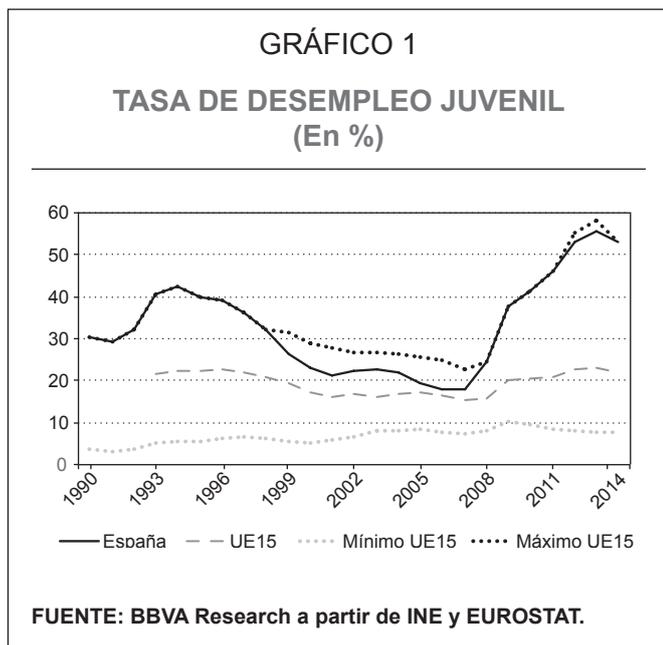
Si bien la incidencia del desempleo juvenil en España no tiene parangón en Europa (Gráfico 1), la relación

entre la tasa de paro de los menores de 25 años y la de los de 25 y más años se encuentra en línea con el promedio de la UE15 en 2015 (Gráfico 2). Esta evidencia sugiere que, en España, las dificultades de inserción laboral de los jóvenes en relación con las dificultades de los de 25 y más años son similares a las de sus homólogos europeos y, por tanto, las diferencias se explican más por limitaciones de naturaleza estructural que condicionan al conjunto de trabajadores que por factores idiosincrásicos que afectan a los jóvenes españoles.

En un contexto de exceso de oferta de trabajo y de crecientes requerimientos formativos por parte de las empresas, la probabilidad de que un joven acceda a un empleo estable y adecuadamente remunerado depende, entre otros aspectos, de la cantidad y calidad de la educación recibida. Pero la relación entre el sistema educativo y el mercado laboral es bidireccional. Por ejemplo, cuando la probabilidad de acceder a un empleo cae —o bien, cuando los puestos de trabajo a los que puede optar un estudiante que se plantee ser

* BBVA Research

El autor agradece los comentarios de Miguel Cardoso, Miguel Fernández, Juan Luis Gimeno, Félix Lores, Mariano Ucelay y Camilo Andrés Ulloa.



activo no se ajustan a sus aspiraciones— el coste de oportunidad de continuar estudiando disminuye, lo que tiende a reducir el porcentaje de jóvenes que se incorporan al mercado laboral y podría acotar el aumento de la tasa de desempleo.

Por tanto, las causas del desempleo juvenil en España hay que buscarlas en deficiencias tanto del sistema educativo como del mercado de trabajo. Entre las primeras destacan la magnitud del abandono escolar temprano, la polarización de la educación y la dicotomía formación-empleo. Entre las segundas sobresalen la segmentación del mercado laboral —que eleva las tasas de separación de los jóvenes con contrato temporal—, los salarios mínimos de convenio —que pueden desincentivar la contratación de aquellos con menor productividad— y la eficacia limitada de las políticas activas de empleo. El deterioro de la participación laboral entre los menores de 25 años, tanto por condicionantes demográficos como por cambios en los incentivos a incorporarse o a abandonar el mercado de trabajo, se ha materializado en un aumento significativo de la proporción de jóvenes que no estudian, ni trabajan, ni reciben formación, conocidos

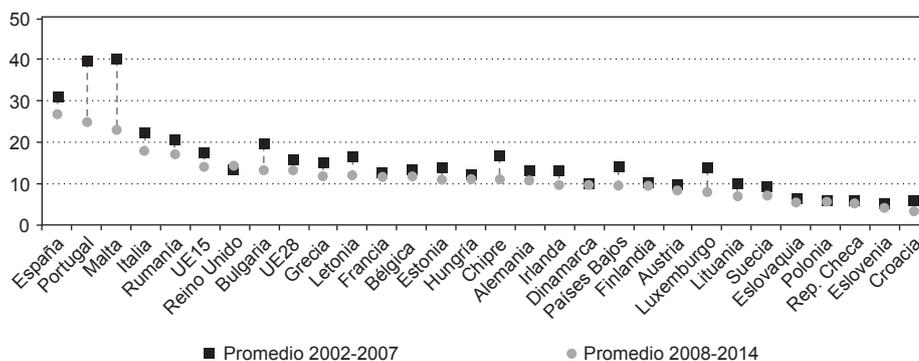
como «ninis» (NEET, por sus siglas en inglés Not in Education, Employment, or Training).

El resto del artículo se estructura como sigue: el apartado 2 analiza los factores que dificultan la transición de los jóvenes españoles del sistema educativo al empleo en relación con el conjunto de la UE15; en el apartado 3 se estudian las instituciones del mercado de trabajo que contribuyen a explicar el desempleo juvenil y el papel jugado por el efecto desánimo en la caída de la propensión a ser activo; por último, el apartado 4 presenta algunas recomendaciones de política económica a la vista de las principales conclusiones extraídas del análisis realizado en los apartados precedentes.

2. Desempleo juvenil y sistema educativo

La toma de decisiones educativas y la evolución del mercado laboral se retroalimentan. El éxito de la transición del sistema educativo al mercado de trabajo se encuentra condicionado por la formación recibida, pero también por la situación y perspectivas del empleo y por la calidad prevista del emparejamiento laboral, las cua-

GRÁFICO 3
TASA DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO EN LA UNIÓN EUROPEA*
(En %)



NOTA: * Población entre 18 y 24 años que ha completado, como máximo, la educación secundaria de primera etapa y no recibe formación.
FUENTE: BBVA Research a partir de INE y EUROSTAT.

les, a su vez, pueden afectar a la decisión de prolongar (o no) los estudios. Por tanto, la existencia de disfunciones que obstaculicen una transición eficaz del ámbito educativo al laboral se traducirá en aumentos del desempleo juvenil. Entre ellas destacan el abandono escolar temprano, el desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo, y la escasa incidencia de la combinación formación-empleo.

Abandono escolar temprano

España destaca por su elevada tasa de abandono escolar temprano, entendida como el porcentaje de población entre 18 y 24 años que no ha completado la educación secundaria superior (o de segunda etapa) y no sigue formación alguna. Si bien se ha reducido a la mitad durante los últimos 25 años y en 10 puntos porcentuales (pp) desde 2008, la tasa de abandono escolar temprano de España¹ todavía supera el 20 por 100

y duplica a la del conjunto de la UE15 (Gráfico 3). Con todo, la heterogeneidad regional es notable. Como ilustra el Gráfico 4, tan solo el País Vasco y Navarra exhiben cifras de abandono escolar temprano similares a la de las economías líderes de Europa².

Abandonar el sistema educativo antes de completar la enseñanza secundaria superior dificulta la transición al empleo de los jóvenes y conlleva repercusiones negativas y persistentes sobre su carrera laboral³, tanto porque carecen de los conocimientos considerados básicos para acceder al mercado de trabajo⁴, como por su menor propensión a participar en acciones formativas. Esta desventaja cobra especial relevancia en España, como ilustra el Gráfico 5.

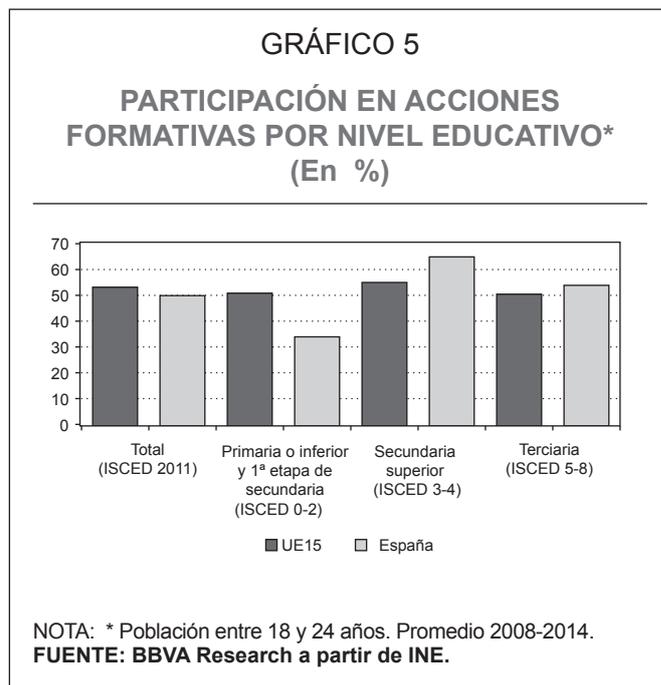
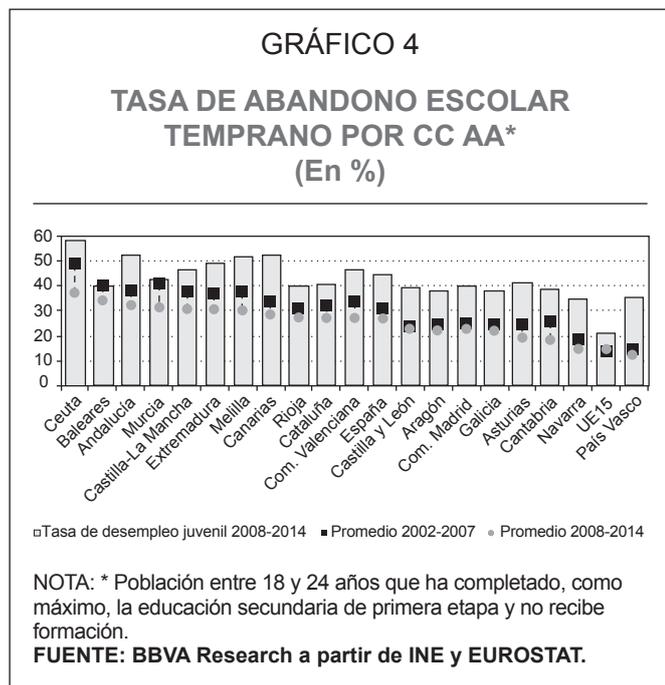
deterioro cíclico, *i. e.*, por el repunte de desempleo juvenil. El descenso restante se debe a la mejora del nivel educativo de los progenitores, a los avances logrados durante la Enseñanza secundaria obligatoria (ESO) y, en menor medida, al descenso de la población inmigrante.

² APARICIO-FENOLL (2010, 2014) sugiere que las diferencias regionales en las tasas de abandono escolar temprano (de los hombres) están asociadas a la distinta intensidad del ciclo inmobiliario.

³ Que se manifiestan en episodios de desempleo más prolongados, trabajos menos estables y menor remuneración esperada.

⁴ Véase OCDE (2000) y SCARPETTA, SONNET y MANFREDI (2010).

¹ SERRANO y SOLER (2015) estiman que más del 60 por 100 de la reducción de la tasa de abandono escolar desde 2007 se explica por el



Como se puede observar en el Gráfico 6, la tasa de desempleo juvenil apenas mostró diferencias por nivel educativo hasta finales de los años noventa. Durante la primera mitad de la década pasada, mientras que los jóvenes con educación secundaria superior y terciaria vieron reducidas sus tasas de paro, la de aquellos que habían abandonado el sistema educativo se mantuvo por encima del 20 por 100. Pero las repercusiones del abandono escolar temprano sobre la tasa de desempleo juvenil se han hecho patentes durante la crisis. Así, la tasa de paro de los jóvenes de menos nivel educativo creció más de 40 pp entre 2007 y 2013 hasta superar el 62 por 100, 11 pp mayor que la de aquellos que alcanzaron la segunda etapa de secundaria y 19 pp más que la de quienes obtuvieron una titulación universitaria⁵.

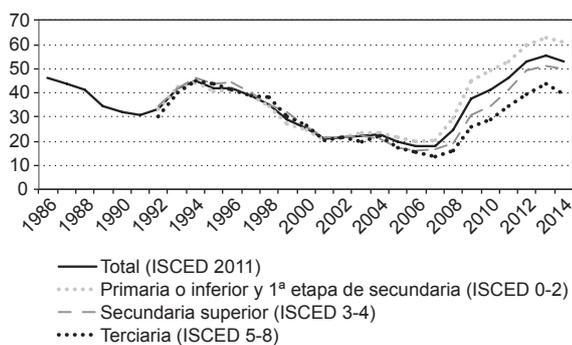
⁵ GARCÍA (2011) obtiene que la probabilidad de que un individuo se encuentre parado decrece con su edad y su nivel educativo, especialmente durante la fase recesiva del ciclo. El papel de la edad resulta especialmente relevante durante los primeros años de vida activa, lo que refleja la importancia que los empleadores otorgan a la experiencia laboral en sus decisiones de contratación. En cuanto a la educación, se observa que su efecto sobre la probabilidad de estar desempleado aumentó durante la crisis,

La relación entre las tasas de desempleo juvenil de España y de la UE15 no exhibe diferencias notables por nivel educativo. Si bien los datos parecían sugerir una convergencia con Europa durante el ciclo expansivo precedente, el deterioro del mercado de trabajo desde 2008 ha evidenciado que los jóvenes españoles se enfrentan a tasas de paro que, como mínimo, duplican a las de sus homólogos europeos, independientemente de su titulación. En 2014 la incidencia del desempleo entre los jóvenes españoles con educación secundaria de primera etapa o inferior duplicó la cifra de la UE15; la de aquellos con estudios secundarios superiores fue 2,7 veces mayor y la de quienes contaban con un título universitario, 2,5. La evidencia de que el papel jugado por la educación como seguro

de tal modo que contar con un título de educación secundaria superior o universitaria reducía en torno a un 20 por 100 el riesgo de caer en paro. Por su parte, CASQUERO, GARCÍA y NAVARRO (2010) y DOLADO *et al.* (2013) muestran que el nivel educativo alcanzado por un joven no solo es un aspecto determinante de su probabilidad de acceso a un empleo estable, sino también de la rapidez con la que se logra esta incorporación laboral.

GRÁFICO 6

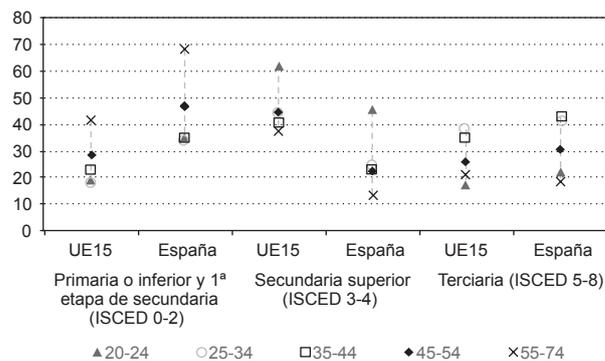
ESPAÑA: TASA DE DESEMPLEO JUVENIL POR NIVEL EDUCATIVO (En %)



FUENTE: BBVA Research a partir de INE y EUROSTAT.

GRÁFICO 7

POBLACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO Y GRUPO DE EDAD* (En %)



NOTA: * Sobre el total de cada cohorte, 2014.

FUENTE: BBVA Research a partir de INE y EUROSTAT.

frente al desempleo juvenil sea menos relevante en España que en la UE15, indica la existencia de otras disfunciones educativas y laborales más allá del abandono escolar temprano.

Polarización del nivel educativo

La dimensión del abandono escolar temprano en España es compatible con la mejora del nivel educativo de las nuevas cohortes de población registrada durante las últimas tres décadas⁶. Sin embargo, el aumento de la formación ha estado sesgado hacia la educación universitaria, lo que ha provocado un desajuste entre la

oferta y la demanda de trabajo por nivel educativo que condiciona la evolución del desempleo juvenil.

El Gráfico 7 ilustra la distribución del nivel educativo de la población en 2014 por cohortes de edad. Los datos de España permiten extraer tres resultados. En primer lugar, se advierte una mejora intergeneracional del nivel educativo de la población española⁷, en línea con la registrada en el conjunto de la UE15. Así, el peso de la población con estudios secundarios de primera etapa o inferiores en la cohorte de 20 a 24 años es la mitad que en la cohorte de 55 a 74 años, tanto en España como en la UE15.

En segundo lugar, el progreso del nivel educativo se ha materializado, principalmente, en el aumento de la relevancia de la educación universitaria entre las cohortes más jóvenes. Los datos del Gráfico 7 indican que el

⁶ BEDARD (2001) sugiere que ambos fenómenos están estrechamente relacionados. Utilizando datos de EE UU, obtiene que tanto el nivel educativo de la población como las tasas de abandono escolar temprano son mayores en aquellas regiones en las que existen universidades. Este resultado se explica por la pérdida de valor de mercado de los estudios no superiores. Las mayores facilidades de acceso a la educación universitaria provocan que los estudiantes con habilidades intermedias ingresen en la universidad, lo que, a su vez, incentiva el abandono de aquellos con menores capacidades ante la imposibilidad de competir con los de nivel intermedio.

⁷ Los resultados del Programa internacional para la evaluación de las competencias en la población adulta (PIAAC por sus siglas en inglés) confirman la mejora intergeneracional de las competencias en comprensión lectora y matemáticas de la población española. Véase el capítulo 3 de Cultura y Deporte, Ministerio de Educación (2013).

peso de los titulados universitarios en la población de entre 25 y 34 años alcanza el 41 por 100, más del doble que en la cohorte de 55 a 74 años, y 4 pp mayor que el porcentaje de universitarios jóvenes en la UE15.

Por último, el incremento del capital humano en España ha sido insuficiente para lograr la convergencia con los países de nuestro entorno, especialmente entre la población con estudios secundarios superiores. Los jóvenes españoles continúan a la cabeza de Europa en cuanto al peso de los de menos nivel educativo (el 34 por 100 de la población española de entre 20 y 24 años tan solo posee educación primaria o secundaria inferior, frente al 19 por 100 en la UE15) y a la cola en la importancia relativa de los estudios secundarios de segunda etapa (el 45 por 100 de los menores de 25 años en España frente al 62 por 100 en la UE15).

Una de las causas del déficit de población con estudios secundarios superiores en España y, por extensión, del desempleo juvenil radica en el escaso atractivo que durante décadas ha tenido la formación profesional. El Gráfico 8 muestra que España se encuentra entre los países europeos con un menor peso de la población con estudios vocacionales (profesionales) entre quienes han completado la educación secundaria superior y no cuentan con estudios universitarios. De hecho, seis de cada diez graduados en educación secundaria superior⁸ durante la última década obtuvieron un título de enseñanza general. En el extremo opuesto, Austria, Alemania, Dinamarca y algunas economías del Este de Europa destacan por la importancia relativa de la formación vocacional en la enseñanza secundaria postobligatoria.

El predominio de los estudios vocacionales en los países mencionados se explica por la presencia de un sistema de formación profesional dual en el que el aprendizaje se realiza simultáneamente en las escuelas y en las empresas que participan en el programa⁹. Por



tanto, la responsabilidad formativa es compartida: los aprendices acuden unos días por semana a la escuela, donde reciben tanto formación general como específica de la ocupación elegida, y los restantes se forman en la empresa. El aprendizaje pivota sobre el concepto de ocupación: no se centra en las necesidades específicas de las empresas formadoras, sino que proporciona los conocimientos y habilidades necesarios para desarrollar un oficio. Complementariamente, la formación impartida también prepara al alumno para continuar aprendiendo a lo largo de su carrera laboral, de tal modo que su grado de empleabilidad no disminuya en el futuro¹⁰.

La polarización del nivel educativo de la población española ha causado un desequilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo por cualificación y ha contribuido a que los titulados universitarios experimenten tasas de desempleo elevadas en relación con sus ho-

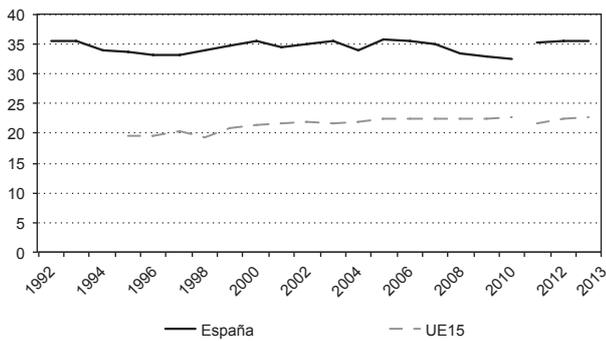
⁸ Se incluye la educación postsecundaria no terciaria.

⁹ Una revisión de las repercusiones positivas de la formación dual sobre el empleo juvenil se puede encontrar en EICHHORST *et al.* (2013, 2015).

¹⁰ Para un análisis en detalle del sistema dual se puede consultar HIPFACH-SCHNEIDER, KRAUSE y WOLL (2007) y OCDE (2014).

GRÁFICO 9

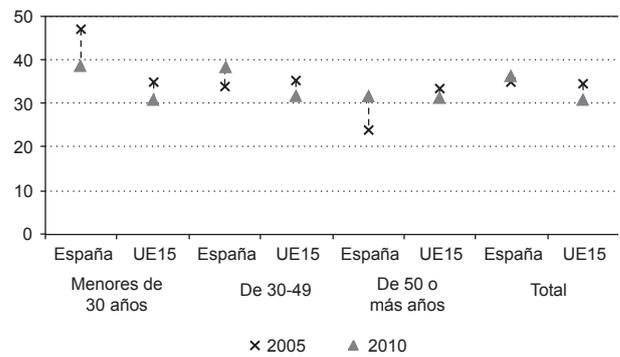
DESAJUSTE EDUCATIVO Y SOBREENEDUCACIÓN*
(En %)



NOTA: * Titulados universitarios empleados en ocupaciones ISCO08 4-9. 2011: cambio en la clasificación de ocupaciones.
FUENTE: BBVA Research a partir de EUROSTAT.

GRÁFICO 10

SOBRECUALIFICACIÓN SUBJETIVA*
POR TRAMO DE EDAD
(En %)



NOTA: * Ocupados que declaran tener las aptitudes para afrontar obligaciones más exigentes.
FUENTE: BBVA Research a partir de Eurofound (Encuesta europea sobre condiciones de trabajo, EWCS).

mólogos europeos y una mayor incidencia de la sobreeducación¹¹.

El Gráfico 9 indica que la sobreeneducación no es un problema puntual, sino que ha estado presente durante, al menos, las dos últimas décadas. El porcentaje de universitarios empleados en ocupaciones que requieren una titulación menor ha superado el 30 por 100 desde comienzos de la década de los noventa, el más elevado de Europa y 12 pp mayor que el promedio de la UE15. La incidencia de la sobreeneducación es todavía más relevante en las cohortes de población más jóvenes¹²: el

porcentaje de ocupados sobreeneducados superaba el 40 por 100 en la población de entre 25 y 29 años en España en 2007, 20 pp por encima de la media de la OCDE¹³.

La incidencia de la sobrecualificación, calculada a partir de los datos de ocupaciones y niveles educativos, es cualitativamente similar a la que se obtiene cuando se consulta a los trabajadores por la adecuación de sus competencias a su puesto de trabajo. Los datos de la Encuesta europea sobre condiciones de trabajo (EWCS por sus siglas en inglés), recopilados en el Gráfico 10, confirman que el porcentaje de jóvenes ocupados que declaran tener las aptitudes para afrontar obligaciones más exigentes superaba el 38 por 100 en España en 2010, 7 pp más que el promedio de la UE15.

El subempleo no solo contribuye a explicar la magnitud de la tasa de paro de los jóvenes con estudios

¹¹ Se entiende que un ocupado con estudios universitarios está sobreeneducado cuando su categoría profesional se encuentra entre los grupos 4 y 9 de la Clasificación internacional de ocupaciones 2008 (ISCO08): Grupo 4. Personal de apoyo administrativo. Grupo 5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados. Grupo 6. Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios, forestales y pesqueros. Grupo 7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios. Grupo 8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores. Grupo 9. Ocupaciones elementales.

¹² A partir de un análisis más desagregado de las categorías profesionales y educativas QUINTINI (2011a, 2011b) y DOLADO *et al.* (2013) confirman la

relevancia del desajuste de cualificaciones en España, sobre todo entre los jóvenes con educación terciaria.

¹³ Véase OCDE (2010a).

terciarios¹⁴, sino también la de los de menos nivel educativo debido a un efecto expulsión: los trabajadores cualificados desplazan a los no cualificados de aquellas ocupaciones que tradicionalmente desempeñaban estos últimos, bien por un exceso de oferta de trabajo, bien por una elevación de los estándares de contratación por parte de las empresas¹⁵. Además, la sobrecualificación influyó en la reducción de la prima salarial de la educación durante el ciclo expansivo precedente¹⁶. A diferencia de lo sucedido en los países de nuestro entorno, la dispersión salarial por nivel educativo cayó en España desde comienzos de la década de los noventa hasta el inicio de la crisis¹⁷. La evidencia empírica muestra que el descenso del salario relativo de los trabajadores jóvenes cualificados y, sobre todo, el incremento de la remuneración de los menos formados favorecieron la contracción del diferencial salarial. Durante la crisis, la dispersión salarial ha vuelto a aumentar. Esta evolución contracíclica de la desigualdad salarial en España podría estar asociada al comportamiento del sector inmobiliario¹⁸.

Compatibilización formación-empleo

Uno de los aspectos que dificulta la transición del sistema educativo al mercado de trabajo es la falta de experiencia laboral de los candidatos y, por tanto, de conocimientos específicos sobre el puesto de trabajo. Una solución eficaz para mitigar este inconveniente y reducir

las asimetrías informacionales entre la empresa y el empleado es combinar estudios y trabajo¹⁹. Sin embargo, en España esta práctica ha tenido escasa relevancia.

El Gráfico 11 ilustra el porcentaje de ocupados que han participado en acciones formativas desde 2008. Los resultados muestran que la proporción de jóvenes que compatibilizan su empleo con formación en España es menor que en la UE15²⁰. En particular, la diferencia se concentra en la educación reglada o formal. El porcentaje de ocupados menores de 25 años que combinan formación reglada y empleo apenas alcanzó el 18 por 100 en el período 2008-2014, menos de la mitad que en el conjunto de la UE15.

Las dificultades de inserción laboral agudizadas por la falta de experiencia, junto con el abandono escolar temprano, desincentivan la participación laboral de los jóvenes y reducen su compromiso con el mercado de trabajo. Este problema se materializa en la notable proporción de jóvenes que no trabajan, ni estudian, ni reciben formación, conocidos como «ninis».

El porcentaje de «ninis» menores de 25 años aumentó de forma ininterrumpida en España desde 2007 hasta rozar el 19 por 100 en el 2013. Con el inicio de la recuperación en 2014, la tasa de «ninis» se ha reducido hasta el 17 por 100, todavía 5 puntos por encima de la media de la UE15 y solo superada por Italia (22 por 100) y Grecia (19 por 100). La situación se agrava cuando se amplía la edad límite. Así, la proporción de «ninis» entre 25 y 34 años superó el 26 por 100 en 2014, 7 pp más que la UE15.

La prevalencia de los «ninis» decrece con el nivel educativo alcanzado, sobre todo entre los más jóvenes. El Gráfico 12 muestra que los menores de 25 años que abandonaron prematuramente el sistema educativo son los responsables principales del crecimiento de la tasa de «ninis» durante la crisis. Por el

¹⁴ BLÁZQUEZ (2005) encuentra un efecto negativo de la sobreeducación sobre la probabilidad de permanecer en el empleo en el mercado laboral español.

¹⁵ DOLADO, FELGUEROSO y JIMENO (2000a y 2000b) demuestran que la combinación de las rigideces características del mercado laboral español y el aumento de la oferta relativa de trabajadores cualificados explican los diferenciales de tasas de desempleo por nivel educativo en España. Por último, DOLADO, FELGUEROSO y JIMENO (2000c) encuentran que el efecto expulsión contribuyó a limitar el aumento de la tasa de desempleo de los titulados universitarios en España durante las recesiones de finales de los años setenta y comienzos de los noventa.

¹⁶ Véase STRAUSS y DE LA MAISONNEUVE (2009), BOARINI y STRAUSS (2010) y FELGUEROSO, HIDALGO y JIMÉNEZ-MARTÍN (2010).

¹⁷ Véase FELGUEROSO y JIMÉNEZ-MARTÍN (2009).

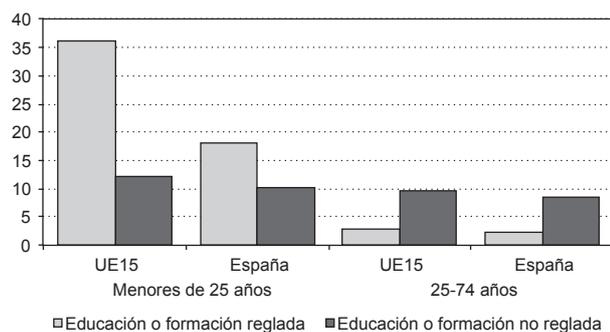
¹⁸ BONHOMME y HOSPIDO (2012) confirman esta hipótesis.

¹⁹ Véase OCDE (2010b).

²⁰ La proporción de ocupados jóvenes que combinan trabajo y estudios en España tan solo ha aumentado 3 pp durante la última década.

GRÁFICO 11

OCUPADOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES FORMATIVAS POR TRAMO DE EDAD Y TIPO DE FORMACIÓN
(En %)

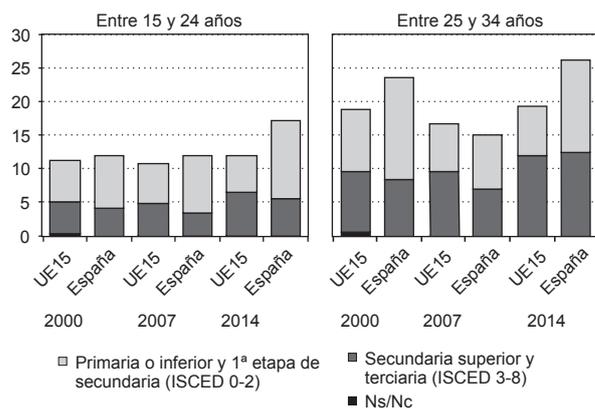


NOTA: *Promedio 2008-2014

FUENTE: BBVA Research a partir de EUROSTAT.

GRÁFICO 12

JÓVENES QUE NO ESTUDIAN, NI TRABAJAN NI RECIBEN FORMACIÓN POR NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO
(En %)



FUENTE: BBVA Research a partir de EUROSTAT.

contrario, el porcentaje de «ninis» con estudios secundarios superiores o terciarios se mantiene en el entorno del 6 por 100, en línea con el promedio europeo. La evidencia empírica para España²¹ indica que la tasa de transición de los «ninis» al empleo se desplomó más de 20 puntos durante la última década, mientras que la de educación creció menos que en otros países europeos, principalmente entre los de menos nivel educativo.

3. Desempleo juvenil y mercado de trabajo

Los obstáculos de los jóvenes españoles para alcanzar un empleo estable no solo dependen de las deficiencias del sistema educativo, sino también del diseño de las instituciones del mercado de trabajo. Entre ellas, la contratación temporal y el salario mínimo juegan un papel primordial. Al mismo tiempo, las estrategias de activación tradicionalmente adoptadas en España, que

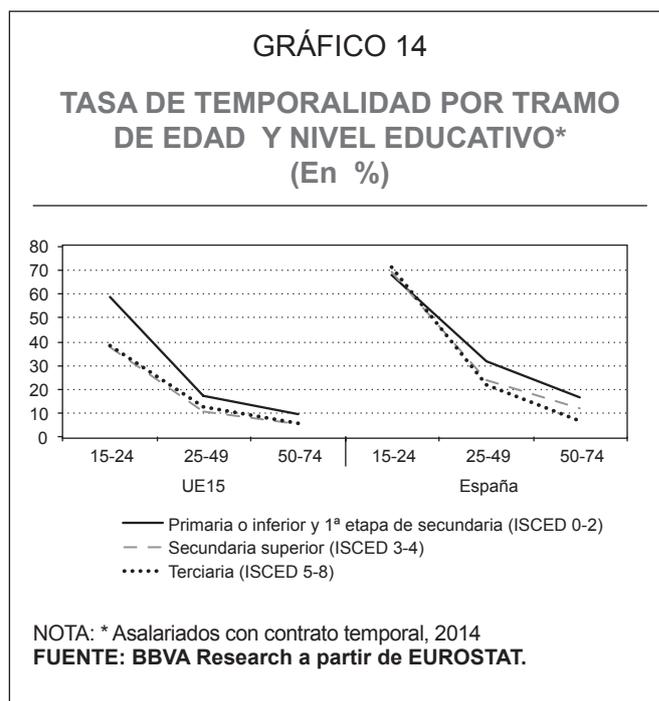
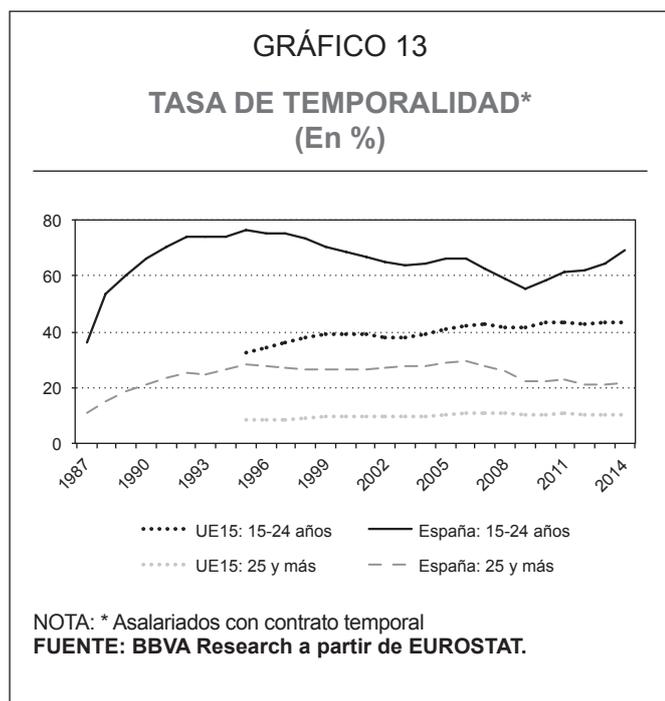
deberían facilitar la inserción laboral y el mantenimiento del empleo juvenil, han resultado poco eficaces.

Dualidad y salario mínimo

Desde un punto de vista normativo, las empresas podrían contratar temporalmente a un joven sin experiencia laboral si la dificultad de conocer *ex ante* su productividad es elevada²². Del mismo modo, un individuo que decida participar en el mercado de trabajo podría elegir un contrato temporal si lo considera la opción más eficaz para lograr un empleo estable en el futuro. Sin embargo, los datos indican que tan solo el 4 por 100 de los asalariados temporales menores de 25 años en España ha optado voluntariamente por un contrato de duración determinada en 2014 (frente a

²² PORTUGAL y VAREJÃO (2009) sugieren que los empleadores también utilizan el contrato temporal como un filtro (screening) que facilita la selección de los candidatos más adecuados para ser promocionados a un futuro puesto indefinido, sobre todo cuando el entorno económico en el que la empresa opera es incierto.

²¹ Véase DOLADO *et al.* (2013).



casi el 15 por 100 en la UE15). Además, la evidencia empírica²³ muestra que el trabajo temporal puede suponer una trampa para ciertos colectivos de jóvenes, que los perpetúe en un círculo vicioso de temporalidad-desempleo-escasas oportunidades de formación.

El Gráfico 13 evidencia que casi el 70 por 100 de los asalariados menores de 25 años en España tenía un contrato temporal en 2014, 26 pp más que el promedio de la UE15. Con todo, la concentración de la temporalidad en la población juvenil española es menor que en la europea: mientras que en España el porcentaje de asalariados con contrato temporal entre los menores de 25 años es 3,2 veces superior a la tasa de temporalidad de los de 25 y más años, en la UE15 es 4,1 veces mayor.

La tasa de temporalidad es decreciente con la edad y, salvo excepciones, con el nivel educativo del asalariado. Al respecto, el Gráfico 14 revela que en España la importancia de la educación como variable explicativa

de la estabilidad del empleo tan solo se aprecia entre los ocupados de 25 y más años. Por el contrario, el nivel educativo no parece condicionar la incidencia de la temporalidad entre los menores de 25 años. Este resultado sugiere que el contrato temporal constituye la puerta de entrada al mercado laboral de los jóvenes españoles, independientemente de su titulación.

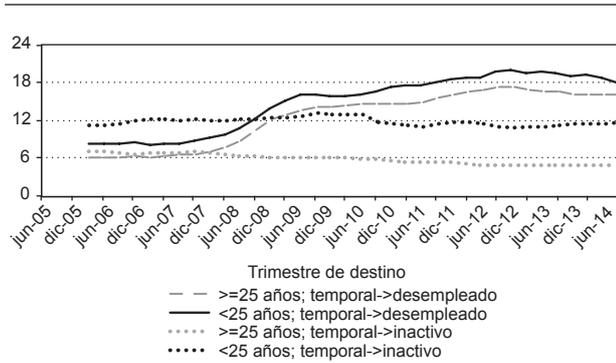
La omnipresencia del contrato temporal entre los jóvenes españoles contribuye a nutrir la cifra de desempleados a través del aumento de las tasas de separación. Como ilustra el Gráfico 15, el porcentaje de asalariados temporales menores de 25 años en cada trimestre, que pierden su empleo en el trimestre siguiente, se duplicó durante la crisis hasta alcanzar el 20 por 100 en 2013 (el 17 por 100 en el caso de los trabajadores de 25 y más años). Desde comienzos de 2014, las transiciones al desempleo desde la temporalidad han disminuido en torno a 2 pp.

Tanto la magnitud como la evolución de las tasas de separación de los contratados temporales contrastan con las de los indefinidos. El Gráfico 16

²³ Véanse OCDE (2007, 2010b), DOLADO *et al.* (2013) y GARCIA-PEREZ y VALL-CASTELLÓ (2015), entre otros.

GRÁFICO 15

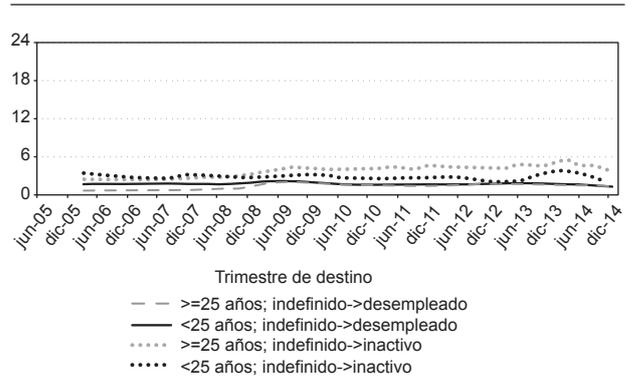
TASAS DE SEPARACIÓN DE LOS ASALARIADOS CON CONTRATO TEMPORAL* (En %)



NOTA: * Temporales en el trimestre *t*, desempleados o inactivos en *t*+1. Promedio móvil 4 trimestres
FUENTE: BBVA Research a partir de INE (EPA de flujos).

GRÁFICO 16

TASAS DE SEPARACIÓN DE LOS ASALARIADOS CON CONTRATO INDEFINIDO* (En %)



NOTA: * Indefinidos en el trimestre *t*, desempleados o inactivos en *t*+1. Promedio móvil 4 trimestres
FUENTE: BBVA Research a partir de INE (EPA de flujos).

muestra que la proporción de asalariados jóvenes con contrato indefinido, que pierden su empleo en el trimestre siguiente, tan solo creció 3 pp desde 2007 hasta el 6 por 100 a comienzos de 2014; el incremento de la probabilidad de transición al desempleo de los indefinidos mayores de 24 años fue todavía menor.

Además de su incidencia sobre el riesgo de perder el empleo, la contratación temporal tiene repercusiones duraderas sobre la carrera laboral de los jóvenes. De hecho, la literatura reciente demuestra que la temporalidad en España es un fenómeno persistente entre los menores de 25 años: en torno al 90 por 100 de los jóvenes que acceden al mercado de trabajo lo hacen con un contrato de duración determinada. Si bien este porcentaje se reduce a lo largo de su vida laboral, lo hace lentamente, de tal modo que una década después todavía 4 de cada 10 continúan como temporales²⁴ tras

haber alternado etapas de empleo (temporal), con episodios de desempleo y de inactividad²⁵.

Además del contrato temporal, otra institución laboral que podría haber contribuido al mantenimiento de tasas de desempleo juvenil elevadas es el salario mínimo. La evidencia empírica disponible, tanto para España como para otras economías mediterráneas²⁶, apunta a que la existencia de salarios mínimos de convenio comunes para el conjunto de trabajadores habría desincentivado la contratación de jóvenes — sobre todo de aquellos menos cualificados— al situar su remuneración por encima de su productividad. Además, en España se aprecia una escasa sensi-

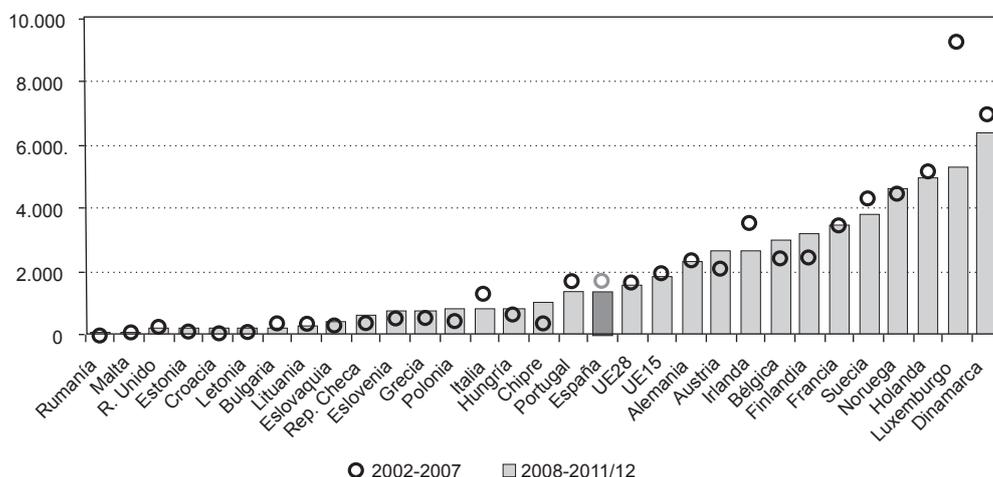
en los costes de despido entre las distintas modalidades contractuales que dificulta la conversión de los trabajadores temporales en indefinidos.

²⁴ TOHARIA y CEBRIÁN (2007) muestran que un 25 por 100 de los asalariados en 2004 que habían accedido al mercado laboral antes de 1990 nunca habían tenido un contrato indefinido y que tan solo habían cotizado a la Seguridad Social un 65 por 100 del tiempo máximo posible (frente al 88 por 100 de quienes siempre habían disfrutado de un contrato indefinido).

²⁶ Véase DOLADO *et al.* (1996) y EICHHORST y NEDER (2014)

²⁴ ESTRADA, IZQUIERDO y LACUESTA (2009) sugieren que la explicación a la persistencia de la temporalidad podría residir en la diferencia

GRÁFICO 17
GASTO EN POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO*
 (En %)



NOTA: * Euros PPA por persona que desea trabajar, promedio de cada período.
 FUENTE: BBVA Research a partir de EUROSTAT.

bilidad de los salarios negociados en los convenios colectivos a la situación laboral de los trabajadores más jóvenes²⁷.

Eficacia limitada de las políticas activas de empleo

Si bien las políticas activas de empleo (PAE) constituyen un instrumento fundamental para mejorar la empleabilidad del conjunto de la población activa, su relevancia para los jóvenes —especialmente aquellos que abandonaron prematuramente sus estudios— es capital dada su escasa formación específica, su falta de experiencia y su menor tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo. Por estos motivos, los jóvenes son uno de los grupos con mayor representación entre los participantes en programas de activación, sobre todo en las economías que, como la

española, registran una tasa de desempleo juvenil elevada²⁸.

Sin embargo, el papel jugado por las PAE como herramienta para atenuar los problemas de inserción laboral de los jóvenes ha sido históricamente modesto. Más allá de que se trata de un colectivo particularmente difícil de activar²⁹, la baja cuantía de los recursos destinados a la adopción de medidas de activación y la orientación errónea de los programas han condicionado el éxito de las PAE en España.

Si bien el gasto de España en PAE en relación con el PIB se ha situado por encima del promedio de la UE15

²⁸ Los últimos datos disponibles, correspondientes al año 2012, indican que el 14 por 100 de los activos menores de 25 años estaban participando en programas de activación.

²⁹ La literatura económica indica que las políticas activas de empleo orientadas a jóvenes tienen una eficacia limitada, especialmente entre aquellos con menor formación y experiencia laboral. Véase CARD, KLUVE y WEBER (2010), KLUVE (2010), MARTIN (2014) y DE LA RICA (2015), entre otros.

²⁷ Véase LACUESTA, PUENTE y VILLANUEVA (2012).

durante la crisis (0,7 por 100 frente al 0,6 por 100, respectivamente), la cuantía por persona que busca empleo ha sido menor. El Gráfico 17 muestra que el gasto en PAE por persona que desea trabajar ascendió a 1.380 euros en España durante el período 2008-2012 (en términos promedio), un 26 por 100 inferior al de la UE15 y entre 3,5 y 4,5 veces menor que la cuantía invertida por Países Bajos y Dinamarca, las dos economías que constituyen el paradigma de la «flexiseguridad» laboral.

Cuando se analiza la composición del gasto en PAE se comprueba que las estrategias de activación pueden no haber sido las más eficaces. Durante la crisis, España ha destinado el 37 por 100 de los fondos para PAE a incentivar la contratación —sobre todo mediante bonificaciones de la cuota empresarial a la Seguridad Social— mientras que la UE15 ha dedicado tan solo el 23 por 100. Por el contrario, los gastos en formación, integración laboral y reciclaje profesional han sido comparativamente reducidos: el 37 por 100 del total, 22 pp menos que la UE15.

La escasa cuantía de los recursos destinados a formación, junto con el aumento del desempleo, se han traducido en una disminución del número de jóvenes participantes en acciones formativas durante la crisis. El Gráfico 18 indica que los menores de 25 años desempleados que realizaron una acción formativa se redujo el 41 por 100 entre 2008 y 2013. Esta caída fue mayor que la experimentada por los parados de 25 y más años, por lo que el peso de los jóvenes en el total de participantes en cursos de formación para el empleo se redujo desde el 28 por 100 en 2008 hasta el 18 por 100 en 2013. Como resultado, tan solo el 9 por 100 de los parados registrados menores de 25 años completaron una acción formativa en 2013 frente al 22 por 100 en 2008.

Además de la insuficiencia de recursos y de su composición desacertada, se detectan desequilibrios en algunos programas que condicionan su eficacia. En particular, los desempleados participantes en programas de formación tienden a agruparse en acciones poco especializadas y de corta duración. Los últimos

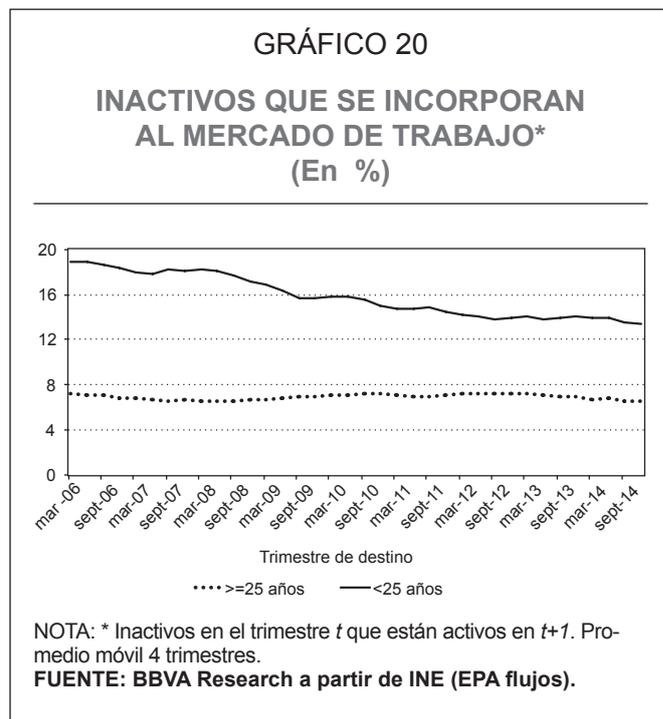
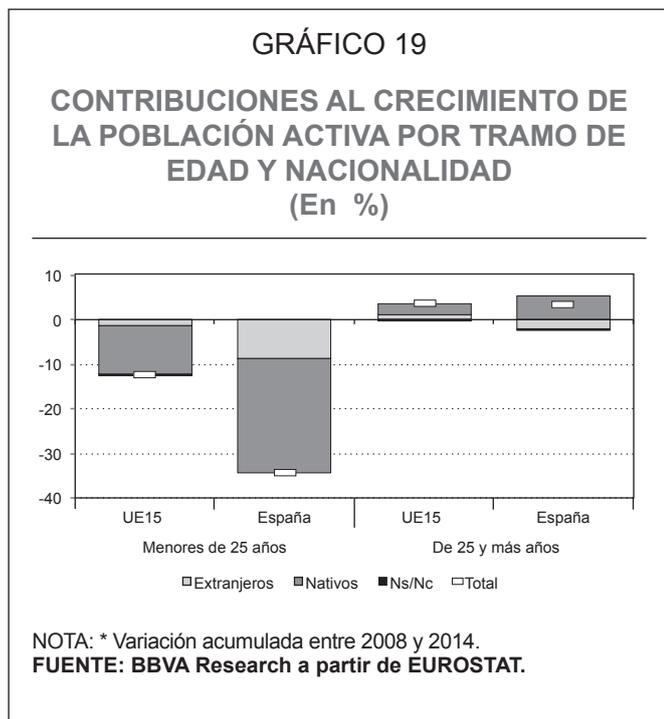


datos disponibles³⁰ muestran que uno de cada cinco parados que completaron un programa formativo en 2013 adquirió conocimientos genéricos de formación y gestión, la mitad participó en cursos cuya duración fue inferior a las 200 horas y tan solo un 21 por 100 completó un programa de 400 horas o más.

Demografía y efecto desánimo

Durante el ciclo expansivo precedente, España experimentó un incremento notable de la población activa. La magnitud de los flujos inmigratorios fue tal que el número de activos de 25 y más años aumentó el 53 por 100 desde 1995, tres veces más que en la UE15, hasta alcanzar los 20.600.000 en 2008. Por el contrario, la población activa menor de 25 años disminuyó el 8 por 100 en el mismo período (210.000 personas), frente al retroceso del 2 por 100 en la UE15. El deterioro del mercado laboral desde

³⁰ Véase Ministerio de Empleo y Seguridad Social (2014).



2008 contribuyó a ralentizar el crecimiento de los activos de 25 y más años y, sobre todo, a acelerar la caída de la participación de los jóvenes. Como advierte el Gráfico 19, la población activa menor de 25 años decreció el 34 por 100 en seis años (830.000 personas), tanto por la reducción de la población nativa (-32 por 100), como de la extranjera (- 46 por 100).

La demografía, caracterizada por el declive de la población en edad de trabajar, y la coyuntura económica han incidido en el descenso del número de jóvenes activos durante el último ciclo recesivo. Ambos factores se traducen en un cambio de las propensiones a participar y a abandonar el mercado de trabajo de los menores de 25 años. El Gráfico 20 pone de manifiesto la reducción del porcentaje de jóvenes inactivos que se incorporan al mercado laboral. Desde comienzos de 2008 la probabilidad de que un menor de 25 años inactivo participe en el mercado de trabajo ha disminuido 5 pp debido al deterioro de los flujos de acceso al empleo. Por el contrario, las transiciones a la activi-

dad de los inactivos de 25 y más años apenas variaron durante el mismo período.

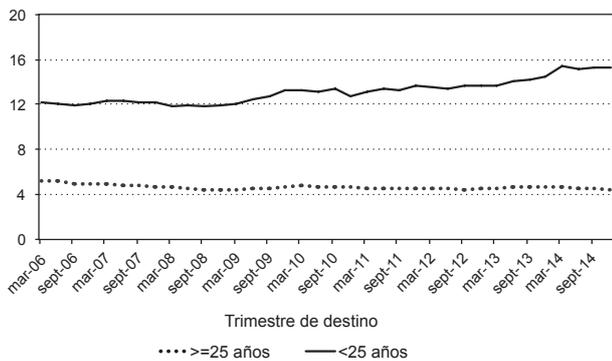
Junto con la caída de los flujos de entrada en la población activa, aumentaron los de salida. Como se observa en el Gráfico 21, el porcentaje de activos jóvenes que abandonaron el mercado laboral durante la crisis aumentó en más de 3 pp. El motivo fue el incremento de casi 7 pp en la probabilidad de transición desde el paro a la inactividad alentado por el «efecto desánimo»: las dificultades de inserción laboral y, en consecuencia, el aumento del tiempo de permanencia en el desempleo provocan una caída progresiva de la intensidad de búsqueda de trabajo de los jóvenes parados, lo que incrementa su propensión a abandonar el mercado de trabajo.

4. Conclusiones

El desempleo juvenil en España es un fenómeno persistente que se ha agravado durante el último ciclo recesivo hasta superar el 50 por 100 de la población ac-

GRÁFICO 21

**ACTIVOS QUE ABANDONAN
EL MERCADO DE TRABAJO***
(En %)



NOTA: *Activos en el trimestre t que están inactivos en $t+1$. Promedio móvil 4 trimestres.

FUENTE: BBVA Research a partir de INE (EPA flujos).

tiva, 30 pp más que el conjunto de la UE15. Si bien las diferencias con Europa se justifican más por carencias estructurales que afectan al conjunto de trabajadores que por factores idiosincrásicos que aquejan a los jóvenes, la evidencia presentada en este artículo indica que existen deficiencias del sistema educativo y del mercado de trabajo que se retroalimentan y explican la dimensión del problema en España.

Entre las disfunciones en el ámbito educativo que obstaculizan la transición de los jóvenes al mercado de trabajo y menoscaban su carrera laboral, destaca el abandono escolar temprano. Si bien España se ha caracterizado por la elevada tasa de abandono escolar temprano durante las últimas décadas, sus repercusiones sobre el desempleo juvenil se han hecho patentes durante la crisis. Así, la tasa de paro de los jóvenes menos educados creció más de 40 pp entre los años 2007 y 2013 hasta superar el 61 por 100, 20 puntos mayor que la de quienes obtuvieron una titulación universitaria.

La dimensión del abandono escolar temprano provo-

ca que los jóvenes españoles se encuentren entre los europeos con una prevalencia mayor de la educación primaria y secundaria de primera etapa. Este hecho, unido a la importancia creciente de la educación universitaria entre las cohortes más jóvenes en detrimento de la secundaria superior —en particular de la formación profesional—, se ha traducido en una polarización de la población por nivel educativo que contribuye a explicar el desajuste entre la demanda y la oferta de trabajo por cualificación, la incidencia elevada del subempleo y la evolución contracíclica de la desigualdad salarial.

Una solución eficaz para facilitar la transición del sistema educativo al mercado de trabajo es combinar estudios y trabajo, tal y como revela la experiencia internacional. Sin embargo, en España esta práctica ha tenido escasa relevancia. Así, el porcentaje de ocupados menores de 25 años que combinaron formación reglada y empleo apenas alcanzó el 18 por 100 en el período 2008-2014, menos de la mitad que en el conjunto de la UE15.

Pero los obstáculos de los jóvenes españoles para alcanzar un empleo estable no solo dependen de las deficiencias del sistema educativo, sino también del diseño de las instituciones del mercado de trabajo. Entre ellas, la dualidad juega un papel primordial. Los datos indican que el contrato temporal constituye la puerta de entrada al mercado de trabajo de los jóvenes españoles, independientemente de su titulación: casi el 70 por 100 de los asalariados menores de 25 años en España tenía un contrato de duración determinada en 2014, 26 pp más que el promedio de la UE15. Lejos de suponer un trampolín en su carrera laboral, el contrato temporal lastra las perspectivas de los jóvenes al aumentar de forma duradera sus tasas de separación. Además del contrato temporal, la existencia de salarios mínimos de convenio que vinculan a todos los trabajadores, con independencia de su edad, podría haber dificultado la inserción laboral de los más jóvenes, al encarecer su remuneración más de lo justificado por su productividad.

Por último, la eficacia de los instrumentos de política económica tradicionalmente aplicados en España para facilitar la inserción laboral y el mantenimiento del empleo

juvenil, ha sido limitada. En particular, la baja cuantía de los recursos destinados a la adopción de medidas de activación, la orientación desacertada de los programas, la ausencia de incentivos y los problemas de coordinación entre instituciones, entre otros aspectos, han condicionado el éxito de las políticas activas de empleo en España.

Dada la multiplicidad de causas, la solución al problema del desempleo juvenil requiere actuar simultáneamente en los ámbitos educativo y laboral. En el primero, se deben establecer los incentivos adecuados para cada uno de los participantes en el proceso educativo: alumnos, profesores y progenitores. Así, implantar una estrategia de alerta temprana para la detección de los estudiantes en riesgo, concentrar los esfuerzos formativos en las primeras etapas de escolarización y aumentar el atractivo de los estudios para los alumnos y sus padres —sobre todo de los vocacionales— son condiciones necesarias para reducir la incidencia del abandono escolar. En paralelo, sería aconsejable revisar los esquemas retributivos del personal docente (pago por rendimiento), fomentar la competencia entre centros y aumentar su capacidad de decisión en determinados ámbitos³¹. Por último, una mayor flexibilización de los programas educativos facilitaría la reincorporación de aquellos jóvenes que abandonaron precozmente sus estudios³².

Para mejorar las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes y evitar situaciones de sobrecualificación, sería deseable una pronta generalización del sistema de formación profesional dual. En cuanto a la educación universitaria, sería bienvenida una reforma del número de titulaciones, de sus contenidos y de su duración. Con la finalidad de mejorar la empleabilidad de los titulados, la vinculación con el sector productivo debería ser mayor. En concreto, resulta aconsejable la realización de prácticas obligatorias en determinadas disciplinas que doten al alumno de experiencia y conocimientos específicos.

En el ámbito laboral, el modo más eficaz para evitar

que la temporalidad se convierta en una trampa que precarice la carrera laboral de los jóvenes, es conjugar una simplificación efectiva del menú de contratos con un cambio sustancial del sistema indemnizatorio, de manera que el contrato indefinido se convierta en la opción preferida por empresas y trabajadores³³. Además, se deberían estudiar con detalle las repercusiones del mecanismo de determinación salarial sobre el empleo juvenil.

Dada la magnitud del problema, es necesario aumentar la dotación presupuestaria destinada a las PAE y mejorar su eficiencia. Para ello, sería deseable una mayor vinculación entre las políticas pasivas y las activas y la puesta en marcha de evaluaciones experimentales que permitan discriminar qué acciones son las más eficaces para cada colectivo³⁴. Sería conveniente canalizar una parte de los recursos destinados a bonificar la contratación hacia políticas que aumenten la empleabilidad de los trabajadores, especialmente la de aquellos que perdieron su empleo por ajustes estructurales.

Aunque los jóvenes representan un colectivo difícil de activar, las experiencias de éxito en otras economías³⁵ recomiendan desarrollar programas integrales que incluyan la asistencia en la búsqueda de empleo, el diseño de itinerarios que proporcionen al joven desempleado una atención y asesoramiento personalizados, y el establecimiento de una estrategia de activación temprana. Al respecto, la puesta en marcha del Sistema nacional de Garantía juvenil³⁶, en julio de 2014, es bienvenida, si bien requerirá la colaboración estrecha con los distintos agentes y el refuerzo de los servicios públicos de empleo.

³³ Al respecto, BBVA Research (2014) propone un sistema mixto en el que una parte de la indemnización por finalización del contrato dependería de la antigüedad del trabajador en la empresa; y la otra, de una cuenta de ahorro individual similar al modelo austriaco.

³⁴ La Estrategia de activación para el empleo 2014-2016 contempla un sistema de evaluación basado en indicadores, que afecta a la financiación de programas de activación recibida por las Comunidades Autónomas.

³⁵ Véase OCDE (2010b), Kluge (2014) y las referencias por él citadas.

³⁶ Un análisis crítico de la Garantía juvenil se puede encontrar en FELGUEROSO y JANSEN (2015).

³¹ Véase DE LA FUENTE y DOMÉNECH (2010) y WÖßMANN (2003).

³² Algunas de estas sugerencias se incluyen en la Estrategia de emprendimiento y empleo joven 2013-2016, aprobada por el Gobierno a comienzos del 2013.

Referencias bibliográficas

- [1] APARICIO-FENOLL, A. (2010). «High-School Dropouts and Transitory Labour Market Shocks: The Case of the Spanish Housing Boom». *IZA Discussion Paper* nº 5139, Institute for the Study of Labour (IZA). Bonn.
- [2] APARICIO-FENOLL, A. (2014). *Returns to Education and Educational Outcomes: The Case of Spanish Housing Boom*. Colegio Carlo Alberto, mimeo. Turín.
- [3] BBVA RESEARCH (2014). «Medidas para favorecer la contratación indefinida». *Observatorio Económico España*, BBVA, Madrid.
- [4] BEDARD, K. (2001). «Human Capital versus Signaling Models: University Access and High School Dropouts». *Journal of Political Economy*, vol. 109, nº 4, pp. 749-775.
- [5] BLÁZQUEZ, M. (2005). «Youth Labour Market Integration in Spain: Search Time Job Duration and Skill Mismatch». *Spanish Economic Review*, nº 7, pp. 191-208.
- [6] BOARINI, R. y STRAUSS, H. (2010). «What is the Private Return to Tertiary Education? New Evidence from 21 OECD Countries». *OECD Journal: Economic Studies*, vol. 2010, OECD Publishing, Paris.
- [7] BONHOMME, S. y HOSPIDO, L. (2012). «The Cycle of Earnings Inequality: Evidence from Spanish Social Security Data». *BdE Working Paper* nº 1225, Banco de España. Madrid.
- [8] CARD, D.; KLUVE, J. y WEBER, A. (2010). «Active Labour Market Policy Evaluations: A Meta-Analysis». *The Economic Journal*, vol. 120, Issue 548, F452-F477.
- [9] CASQUERO, A. M.; GARCÍA, D. y NAVARRO, M. L. (2010). «Especialización educativa e inserción laboral en España». *Estadística Española*, vol. 52, nº 175, pp. 419-467.
- [10] DE LA FUENTE, A. y DOMÉNECH, R. (2010). «Ageing and Real Convergence: Challenges and Proposals». En JIMENO, J. F. (Ed.): *Spain and the Euro. The First Ten Years*, Banco de España, Madrid, pp. 191-274.
- [11] DE LARICA, S. (2015). «Políticas activas de empleo: una panorámica». *Fedea Policy Papers*, nº 2015/01, Fedea. Madrid.
- [12] DOLADO, J. J. (2015). *No Country for Young People? Youth Labour Market Problems in Europe*. VoxEU.org eBook, CEPR Press, Londres.
- [13] DOLADO, J. J.; FELGUEROSO, F. y JIMENO, J. F. (2000a). «Youth Labour Markets in Spain: Education, Training, and Crowding-out». *European Economic Review*, Vol. 44 (4-6), pp. 943-956.
- [14] DOLADO, J. J.; FELGUEROSO, F. y JIMENO, J. F. (2000b). «Explaining Youth Labour Market Problems in Spain: Crowding-out, Institutions, or Technology Shifts?». *CEPR Discussion Papers*, nº 2398. Londres.
- [15] DOLADO, J. J.; FELGUEROSO, F. y JIMENO, J. F. (2000c). «La inserción laboral de los titulados universitarios en España». *Papeles de Economía Española*, nº 86, pp. 78-98.
- [16] DOLADO, J. J.; JANSEN, M.; FELGUEROSO, F.; FUENTES, A. y WÖLF, A. (2013). «Youth Labour Market Performance in Spain and its Determinants: A Micro-Level Perspective». *OECD Economics Department Working Papers*, nº 1039, OECD Publishing. París.
- [17] DOLADO, J. J.; KRAMARZ, F.; MACHIN, S.; MANNING, A.; MARGOLIS, D.; TEULINGS, C.; SAINT-PAUL, G. y KEEN, M. (1996). «The Economic Impact of Minimum Wages in Europe». *Economic Policy*, vol. 11, nº. 23, pp. 317-372.
- [18] EICHHORST, W. y NEDER, F. (2014). «Youth Unemployment in Mediterranean Countries». *IZA Policy Paper*, nº 80, Institute for the Study of Labour (IZA), Bonn.
- [19] EICHHORST, W.; RODRÍGUEZ-PLANAS, N.; SCHMIDL, R. y ZIMMERMANN, K. F. (2013). «A Roadmap to Vocational Education and Training Systems Around the World». *IZA Discussion Paper*, nº 7110, Institute for the Study of Labour (IZA). Bonn.
- [20] EICHHORST, W.; RODRÍGUEZ-PLANAS, N.; SCHMIDL, R. y ZIMMERMANN, K. F. (2015). «A Roadmap to Vocational Education and Training in Industrialized Countries». *Industrial and Labour Relations Review* (de próxima aparición).
- [21] ESTRADA, A.; IZQUIERDO, M. y LACUESTA, A. (2009). «El funcionamiento del mercado de trabajo y el aumento del paro en España». *Banco de España, Boletín Económico*, julio-agosto 2009, pp. 96-115, Madrid.
- [22] FELGUEROSO, F.; HIDALGO, M. y JIMÉNEZ-MARTÍN, S. (2010). «Explaining the Fall of the Skill Wage Premium in Spain». En CABRALES, A. y CELENTANI, M. (coordinadores). *Talent, Effort and Social Mobility*, Colección Monografías Fedea, pp. 175-230, Madrid.
- [23] FELGUEROSO, F. y JANSEN, M. (2015). «The Youth Guarantee: Theory or Reality?». En DOLADO, J. J. (ed). *No Country for Young People? Youth Labour Market Problems in Europe*. VoxEU.org eBook, CEPR Press, Londres, pp. 129-137.
- [24] FELGUEROSO, F. y JIMÉNEZ-MARTÍN, S. (2009). «The New Growth Model». How and with Whom?». *Documento de Trabajo* 2009-39, Fedea, Madrid.
- [25] GARCÍA, J. R. (2011). «Desempleo juvenil en España: causas y soluciones». BBVA Research. Documento de Trabajo nº 11/30, BBVA, Madrid.
- [26] GARCÍA-PÉREZ, I. y VALL-CASTELLO, J. (2015). «Youth Unemployment in Spain: More Issues Than Just High Unemployment». En DOLADO, J. J. (ed). *No Country for Young People? Youth Labour Market Problems in Europe*, VoxEU.org eBook, CEPR Press, pp. 117-128. Londres.
- [27] HIPFACH-SCHNEIDER, U.; KRAUSE, M. y WOLL, C. (2007). *Vocational Education and Training in Germany*.

Cedefop Panorama series, nº 138, European Centre for the Development of Vocational Training (Cedefop), Luxemburgo.

[28] KLUVE, J. (2010). «The Effectiveness of European Active Labour Market Programs». *Labour Economics*, vol. 17, nº 6, pp. 904-918.

[29] KLUVE, J. (2014). «Youth Labour Market Interventions». *IZA World of Labour nº 106*, Institute for the Study of Labour (IZA). Bonn.

[30] LACUESTA, A.; PUENTE, S. y VILLANUEVA, E. (2012). «The Schooling Response to a Sustained Increase in Low-Skill Wages: Evidence from Spain 1989-2009». *BdE Working Paper nº 1208*, Banco de España, Madrid.

[31] MARTIN, J. P. (2014). «Activation and Active Labour Market Policies in OECD Countries: Stylized Facts and Evidence on their Effectiveness». *IZA Policy Papers nº 84*, Institute for the Study of Labour (IZA). Bonn.

[32] MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (2013). *Programa ynternacional para la evaluación de las competencias de la población adulta. 2013. vol. I*, Secretaría de Estado de Educación, Formación Profesional y Universidades, Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Madrid.

[33] MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2014). *Anuario de Estadísticas del Ministerio de Empleo y Seguridad Social*. Ministerio de Empleo y Seguridad Social, Secretaría General Técnica. Centro de Publicaciones, Madrid.

[34] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2000). *From Initial Education to Working Life. Making Transitions Work*. OECD Publishing, París.

[35] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2007). *Jobs for Youth. Spain*. OECD Publishing, París.

[36] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2010a). *Education at a Glance 2010*. OECD Indicators, OECD Publishing, París.

[37] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2010b). *Off to a Good Start? Jobs for Youth. Organization for Economic Cooperation and Development, OECD Publishing, París.*

[38] ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS (2014). *Skills Beyond School: Synthesis Report*. OECD Reviews of Vocational Education and Training, OECD Publishing, París.

[39] PORTUGAL, P. y VAREJÃO, J. (2009). «Why Do Firms Use Fixed-Term Contracts?». *IZA Discussion Paper nº 4380*, Institute for the Study of Labour (IZA). Bonn.

[40] QUINTINI, G. (2011a). «Right for the Job: Over-Qualified or Under-Skilled?». *OECD Social, Employment and Migration. Working Papers, nº 120*, OECD Publishing, París.

[41] QUINTINI, G. (2011b). «Over-Qualified or Under-Skilled: A Review of Existing Literature». *Organization for Economic Cooperation and Development, OECD Social, Employment and Migration. Working Papers, nº 121*, OECD Publishing, París.

[42] SCARPETTA, S.; SONNET, A. y MANFREDI, T. (2010). «Rising Youth Unemployment During The Crisis: How to Prevent Negative Long-term Consequences on a Generation?». *OECD Social, Employment and Migration. Working Papers, nº 106*, OECD Publishing. París.

[43] STRAUSS, H. y DE LA MAISONNEUVE, C. (2009). «The Wage Premium on Tertiary Education: New Estimates for 21 OECD Countries». *OECD Journal: Economic Studies*, vol. 2009, pp. 183-210, OECD Publishing. Paris

[44] SERRANO, L. y SOLER, A. (2015). *La formación y el empleo de los jóvenes españoles. Trayectoria reciente y escenarios futuros*. Informe Fundación BBVA-Ivie, Madrid.

[45] TOHARIA, L. y CEBRIÁN, I. (2007). *La temporalidad en el empleo: atrapamiento y trayectorias*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, colección de informes y estudios, serie empleo, Madrid.

[46] WÖßMANN, L. (2003). «Schooling Resources, Educational Institutions and Student Performance: the International Evidence». *Oxford Bulletin of Economics and Statistics*, vol. 65, nº 2, pp. 117-170.